



APAF-MADRID

**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE AGENTES FORESTALES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



NOTA DE PRENSA

Madrid, 04 de mayo de 2017

ELECTROCUCIÓN DE AVIFAUNA: LA COMUNIDAD DE MADRID PIERDE UNA GRAN OPORTUNIDAD POR NO HACER SUS DEBERES

Se acaba de publicar el Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo, para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión al Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión. Lamentablemente, la Comunidad de Madrid queda fuera del ámbito de aplicación de dicha financiación por no haber hecho sus deberes.

Para que las compañías eléctricas y los particulares propietarios de líneas eléctricas, puedan acogerse a la referida financiación, debería existir en cada comunidad autónoma un inventario de líneas eléctricas peligrosas, dentro de determinadas zonas de protección.

En casi una década, la Comunidad de Madrid ha sido incapaz de determinar sus zonas de protección (salvo las ya preexistentes ZEPAS) y de crear los correspondientes inventarios de líneas eléctricas peligrosas. Esta exasperante dejación de su responsabilidad, tiene ahora como consecuencia que en Madrid no pueda haber beneficiarios de financiación para adaptar aquellas líneas eléctricas peligrosas que están causando grave mortalidad en la avifauna. Cabe destacar que gran parte de esta avifauna está protegida y en muchos casos, se están consumiendo muchos recursos económicos para su cría, reintroducción y protección, pero cuyo destino acaba siendo morir electrocutada en un apoyo eléctrico sin arreglar. Es todo una absurda y costosa espiral sin fin, que no termina nunca debido a la dejación de una administración insensible e irresponsable. Y ahora se pierde una oportunidad de oro.

La Comunidad de Madrid tiene a 200 funcionarios Agentes Forestales desplegados por todo el territorio. Ya en el año 2008, la Consejería de Medio Ambiente, podía haber encomendado a estos perfectos conocedores de la problemática de la electrocución de avifauna, el establecimiento de las zonas de protección y el inventario de las líneas eléctricas peligrosas. Incomprensiblemente nada se ha hecho, nada se ha encomendado y nada se ha gestionado. Los Agentes Forestales madrileños siguen olvidados y ninguneados por su administración, mientras ven entristecidos como pasa por delante de sus narices una financiación para evitar la muerte de cientos de aves, que irá a parar a otras comunidades autónomas que sí han hecho sus deberes.